

CHARLAS EN LA TELEVISION

EL día 1 de octubre, a las nueve y cuarto de la noche, tuvo lugar en los estudios de la T. V. E. la primera emisión de televisión dedicada a Extensión Agrícola, que correspondía a la serie *Campos y paisajes*, del Ministerio de Agricultura.

La emisión consistió en presentar al público un episodio de los que corrientemente viven los componentes del Servicio de Extensión Agrícola, intercalando en dicho episodio unos fragmentos de la película que sobre Extensión Agrícola en España está realizando el colaborador doctor Anacleto G. Apodaca. Cerró la emisión una charla explicativa a cargo del Secretario del Servicio, don Alfonso Lozano.

En el episodio se resaltan el sentido de colaboración necesario, no sólo entre agricultor y Agente, sino, además, entre los agricultores, para facilitar la labor del Servicio, y el carácter completamente gratuito de éste.

La película muestra las actividades del per-

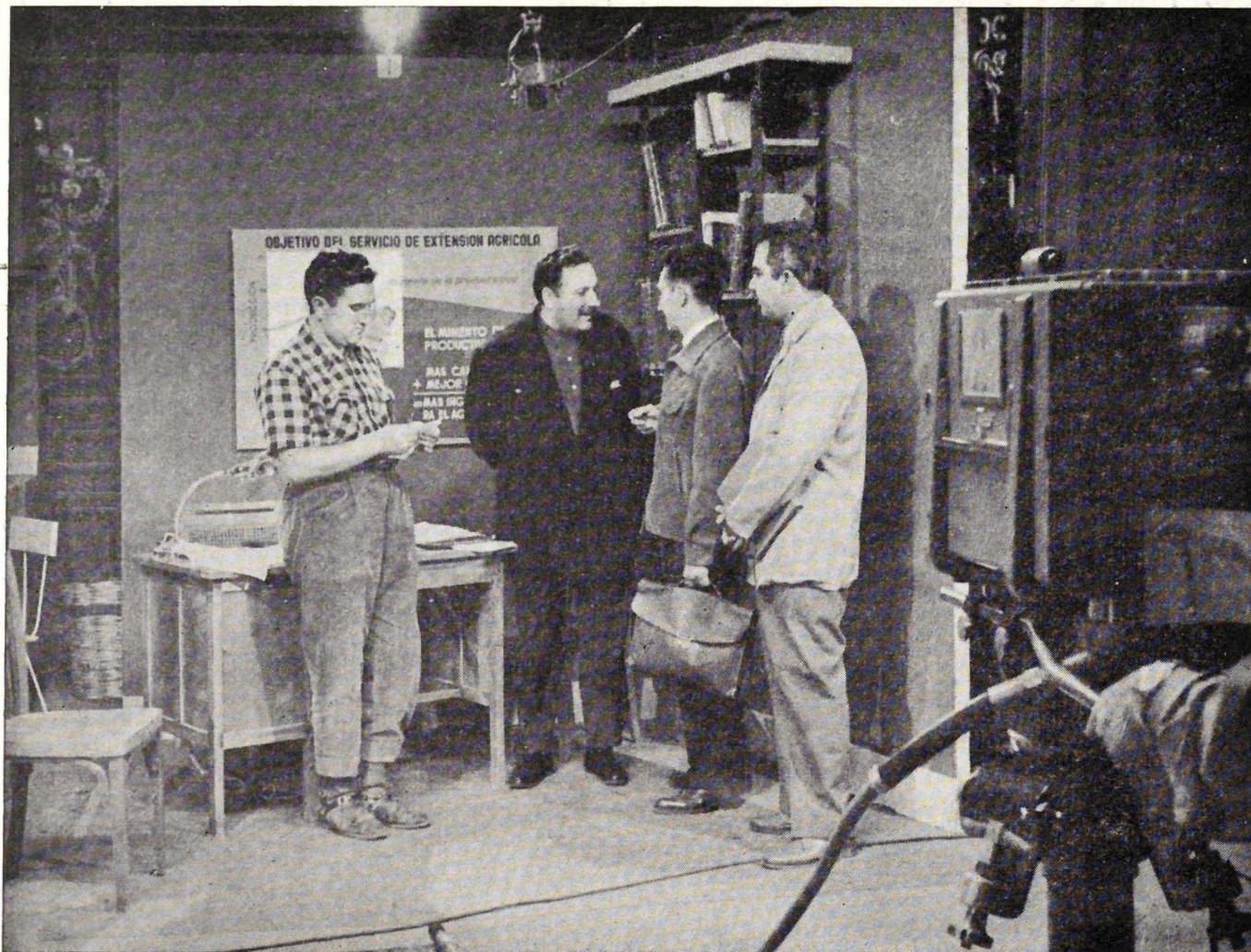
sonal comarcal, tanto en la oficina como en el campo, resaltando las consultas y demostraciones, así como la colaboración con otros Organismos. También enseña los beneficios que reporta la participación rural en la planificación de los trabajos de Extensión mediante las Juntas locales. Termina resaltando la colaboración entre agricultores y el personal de Extensión.

La emisión fué realizada por el señor García de la Vega, de T. V. E., y el señor Gascó, del Ministerio de Agricultura.

El episodio fué interpretado por los miembros del Servicio: Agente señor Mas, Ingeniero Inspector señor Despujol y Colaborador Especialista Mr. Apodaca, ayudados por un actor de la T. V. E.

A continuación se transcribe la charla final, que, como ya se ha dicho, estuvo a cargo del Secretario del Servicio de Extensión Agrícola, señor Lozano.





El Servicio de Extensión Agrícola tiene encomendada una importante misión de asistencia técnica al agricultor para conseguir, mediante el aumento del índice de productividad agrícola, una progresiva elevación del nivel de vida del sector campesino español.

Es una realidad que no se debe ignorar que el labrador español va adquiriendo cada día mayores y más profundos conocimientos aplicables a la mejor explotación de sus fincas. Pero, desgraciadamente, aún le falta mucho que aprender, y necesita de un estímulo permanente que le decida a renovar sus métodos de trabajo y le inculque la idea de una constante superación.

Además, deben ponerse al alcance de los agricultores los últimos descubrimientos conseguidos por la investigación, una vez que han sido experimentados sus buenos resultados.

La Extensión Agrícola, que sirve estos objetivos, parte de la base de que resulta mucho más eficaz convencer a los agricultores de la utilidad de adoptar un nuevo procedimiento,

una nueva técnica en su explotación, que imponérsela por procedimientos coactivos. En el primer caso, se extenderá por el país mucho más rápidamente y los resultados individuales y colectivos serán más satisfactorios.

Una de las normas que se siguen en estos servicios es que los agricultores *aprendan haciendo*, y por ello en las numerosas demostraciones prácticas que para ellos se realizan se les invita a tomar parte activa en los trabajos.

La labor de divulgación se realiza por medio de las Agencias Comarcales de Extensión Agrícola.

Sus actividades son múltiples, y pueden citarse como ejemplos:

Aconsejar fórmulas racionales de abonado.

Elaboración de estiércoles artificiales.

Tratamientos contra las plagas y enfermedades de los cultivos.

Procedimientos para la conservación de suelos.

Empleo de herbicidas.

Elección de adecuadas variedades de semillas.

Manejo y conservación de maquinaria y aperos.

Introducción de nuevos cultivos.

Alimentación racional del ganado y mejora de razas.

Ensilado.

Tramitación de peticiones de ayudas económicas de los organismos oficiales, etc.

El mejor procedimiento para realizar una eficaz labor de divulgación y enseñanza, si bien el más costoso, es el empleo de las demostraciones prácticas, bien sean de método o de resultado.

Y este sistema se completa con la exhibición de películas educativas, el reparto de publicaciones relacionadas con el tema, y la organización de charlas y coloquios con agricultores.

También se emplean con éxito, cuando se trata de llegar a grandes masas, la prensa, la radio y la televisión.

Esta última, que ya en breve va a llegar a amplios sectores del país, está llamada a ser uno de los medios más eficaces, sobre todo si las organizaciones agrícolas o nuestras Agencias Comarcales llegan a disponer de receptores, que serían puestos al servicio de los labradores interesados en esta clase de emisiones.

Antes de finalizar esta exposición, considero de utilidad bosquejar para ustedes, muy brevemente, la actual organización del Servicio de Extensión Agrícola.

En poco más de dos años de funcionamiento hemos establecido 46 Agencias Comarcales distribuidas en 27 provincias.

El personal que las sirve ha pasado por una rigurosa selección y ha sido sometido a un duro y eficaz entrenamiento, que si nos ha limitado el ritmo de apertura de Agencias, ha sido indispensable para asegurarnos buenos resultados.

Por otra parte, este personal está suficientemente respaldado, no sólo por los directivos del Servicio, sino por todos los técnicos especialistas afectos a los diferentes organismos del Ministerio de Agricultura.

La formación del personal de Agencias no se considera nunca terminada, sino que se continúa indefinidamente, mediante las frecuentes visitas que con regularidad realizan los Inspectores del Servicio, que les sugieren ideas para emprender nuevas actividades a medida que lo aconseja la oportunidad del momento.

En Madrid radica el Servicio Central, que organiza y dirige las actividades de las Agencias, estudia los planes anuales de trabajo que éstas formulan a su debido tiempo y valora, finalmente, los resultados obtenidos.

Este Servicio Central se apoya en la Junta Central de Extensión Agrícola, con función asesora, y en la que están representados todos los organismos oficiales que tienen relación con los problemas agrarios.

Las Agencias Comarcales cuentan también con el apoyo de las Juntas Locales de Extensión, integradas por las autoridades locales y un suficiente número de agricultores y ganaderos que representan los intereses de todos los sectores rurales de la comarca.

Estas Juntas Locales presentan a las Agencias problemas de interés colectivo y colaboran en la redacción del plan anual de trabajo, que posteriormente se somete a revisión por el Servicio Central, que lo aprueba en su caso.

Hemos agotado ya el espacio que tan gentilmente nos ha sido brindado para entrar en contacto con ustedes. Esperamos volver ante esta pantalla de vez en cuando, para abordar algunos aspectos concretos de nuestras actividades que puedan resultarles interesantes.

Les agradezco a todos la atención que nos han dispensado y no digo adiós, sino hasta pronto.

